

# ATENCIÓN TEMPRANA DE 0 A 6 AÑOS (DESARROLLO FÍSICO, COGNITIVO, EMOCIONAL EN LOS PRIMEROS AÑOS)

Importante

**Atención: aquí solo encontrarás información sobre Servicios Sociales.**

Es decir, si buscas información sobre otros recursos como, por ejemplo, la Renta de Garantía de Ingresos (RGI), ayudas de conciliación para familias, escolarización de menores o acceso a servicios de salud, debes acudir a los respectivos portales de Educación, Familias e Infancia, Osakidetza o Lanbide para informarte.

Además de las prestaciones que se recogen en esta web, cada Ayuntamiento y cada Diputación pueden tener otros servicios y prestaciones diferentes en el ámbito de los Servicios Sociales.

**Menor -18 con discapacidad > Apoyo psicológico y atención temprana**

Estás consultando la ficha resumida. [Aquí la información completa.](#)

## Para quién

Niños y niñas de 0 a 6 años con **trastornos del desarrollo o en riesgo de padecerlos.**

## Coste

**Servicio gratuito.**

## Condiciones

**Trastorno físico, psíquico o sensorial en el desarrollo.**

Edad: **0 a 6 años.**

## ¿En qué consiste?

La atención temprana incluye las acciones realizadas tanto desde los servicios sociales como desde el sistema de salud y el educativo para dar respuesta a las necesidades de niños y niñas de 0 a 6 años que presentan trastornos en su desarrollo o que tengan riesgo de padecerlos ([ficha 2.7.4](#)). **Son niños y niñas en situación de riesgo de padecer trastornos en el desarrollo:**

- Menores en situación de riesgo biológico, que han sufrido situaciones que podrían alterar su proceso madurativo, como la prematuridad, el bajo peso o la anoxia al nacer, o quienes presentan trastornos de tipo cognitivo, motriz, sensorial, emocional, conductual, del lenguaje,

generalizados o de expresión somática.

- b. Niños y niñas en situación de riesgo psicosocial que puede alterar su proceso madurativo: falta de cuidados, negligencia, ausencia de interacciones familiares adecuadas, maltrato, abuso, etc.

### **La atención temprana da respuesta a los siguientes objetivos:**

- Reducir los efectos de una deficiencia sobre la niña o el niño
- Evitar o reducir la aparición de una deficiencia por un trastorno o situación de alto riesgo.
- Optimizar el desarrollo del niño o de la niña.
- Introducir los mecanismos de compensación, eliminación de barreras y adaptación.
- Cubrir las necesidades de la familia y el entorno en el que vive el niño o la niña.

## ¿Para quién?

**Niños y niñas de edad igual o inferior a 6 años** con trastornos del desarrollo o riesgo de padecerlos, así como sus familias y entorno.

## ¿Cuánto cuesta el servicio?

Se trata de un **servicio gratuito**.

## ¿Qué requisitos debo cumplir para solicitarlo?

**Edad igual o inferior a 6 años.**

**Diagnóstico de trastorno físico, psíquico o sensorial**, en el desarrollo, o riesgo de padecerlo.

**Precisar servicios en atención temprana** según valoración técnica del Equipo de Valoración en Atención Temprana (EVAT).

## ¿Dónde puedo solicitar el servicio?

En los **Servicios Sociales de Base** de tu barrio, municipio o comarca.

## Ampliar información:

- [Atención temprana en Araba](#)
- [Atención temprana en Bizkaia](#)
- [Atención temprana en Gipuzkoa](#)

[Consultar información completa](#)